ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR LA LICITADORA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA (2020/334790- SGT049/20).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D. Francisco José Pérez de Ayala González, Coordinador de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

Vocales:

Dª. Carmen Soro Cañas, Interventora Delegada de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

D. Manuel Cuadros Ojeda, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

D. Juan Álvarez Abrio, Jefe de Servicio de Producción de la Dirección General de Estrategia Digital y Gobierno Abierto de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

D. José María Folia Baena, Adjunto al Jefe de Servicio de Sistemas Corporativos de Recursos Humanos de la Dirección General de Estrategia Digital y Gobierno Abierto de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Secretaria:

Dª. María José Machuca Pimentel, Asesora Técnica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

En la ciudad de Sevilla, a las 9:00 horas del día 16 de octubre de 2020, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, sita en la planta baja del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación, para el examen de la subsanación de la documentación previa de la licitadora propuesta como adjudicataria del procedimiento abierto convocado para la contratación del "Suministro continuo de los elementos fungibles habituales del parque de impresoras de los centros gestionados por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía" (Expediente: SGT 049/20 - Contr 2020/334790).

A las 9:00 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión. A continuación, se procede a través del SiREC-Portal de Licitación electrónica a la revisión de la subsanación de la documentación previa presentada por la licitadora propuesta como adjudicataria del contrato de referencia, PEDREGOSA, S.L., de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Dicho requerimiento ha sido cumplido en tiempo y forma por la citada licitadora.

Revisada dicha documentación por la Mesa de Contratación, se constata que se han subsanado los defectos observados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA JOSE MACHUCA PIMENTEL	19/10/2020	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO JOSE PEREZ DE AYALA GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFL4USZMNQG5ZHWE37HCJT2GQ9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 9:30 horas del día 16 de octubre de 2020, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Señor Presidente, quedando pendiente su firma.

VºBº EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Fdo.: Francisco José Pérez de Ayala González .	Fdo.: M.ª José Machuca Pimentel.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA JOSE MACHUCA PIMENTEL	19/10/2020	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO JOSE PEREZ DE AYALA GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFL4USZMNQG5ZHWE37HCJT2GQ9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	